

2024-10-04

Galería AMLO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://asilodicepuebla.com/galeria-amlo/>

, 20

Así lo dice La Mont

Su tiempo: El ahora ex presidente Andrés Manuel López Obrador develó el retrato en óleo que estará colgado en la Galería de las presidentes en Palacio Nacional. La Oficina de la Presidencia de la República entregó un contrato por casi 700 mil pesos para el retrato en pintura al óleo encargada al artista yucateco Jorge Ermilo Espinosa Torre. "Develamos en Palacio Nacional el retrato al óleo que estará en la Galería de los Presidentes. En esta obra, de Ermilo Espinosa, estamos acompañados del pueblo en el Zócalo de la Ciudad de México. "El cuadro está lleno de simbolismos, entre ellos el bastón de mando y la banda presidencial, que captura la cercanía con la gente, esencia de la Cuarta Transformación de México. Agradecemos a las artesanas de Oaxaca que realizaron este marco único tallado en oro".

Entre otras cosas: El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral, Felipe de la Mata Pizaña impartió la conferencia "Implicaciones Electorales de la Reforma Judicial", en las instalaciones del ITESM, donde afirmó que las autoridades electorales enfrentarán el más grande reto del México contemporáneo que es aplicar las reglas a una elección de jueces, magistrados y ministros, sabiendo que las reglas electorales actuales no están diseñadas para elegirlos. Aclaró que la ciudadanía debe tener confianza en sus autoridades electorales, tanto nacionales como locales, porque "la elección va a salir, va a ser difícil y representa un gran reto, pero tenemos el mejor INE del planeta, se los dice alguien que lleva 27 años en la materia electoral y, sin duda, contamos con una gran autoridad jurisdiccional en cada uno de los estados y también, por supuesto, a nivel federal". Dijo que se realizará la elección de jueces, se hará bien y se respetará la Constitución porque el INE y el Tribunal Electoral son dos instituciones que fueron creadas para el servicio de México.

¡Hasta Luego!: Las conferencias matutinas de López Obrador dejaron una gran enseñanza. Les demostró que saber gobernar es comunicar y eso lo legitima ante el pueblo. Sin duda, el éxito de estas conferencias de prensa, se debe a las habilidades personales de López Obrador, su capacidad de improvisación, su consistente honestidad que le da la seguridad para comunicar su slogan: "primero los pobres", al que siempre le dio una connotación emocional muy clara, todos los días de su sexenio fueron dedicados a los despojados y excluidos por todos los antecesores. Sabemos que todos los actos del gobierno de López Obrador llevaron como destinatario final al pueblo de México, incluso la elección de jueces, magistrados y ministros, es para devolverle al pueblo el poder elegirlos. Las conferencias matutinas fueron el medio de comunicación eficaz, diario y permanente entre López Obrador y los que tienen el poder de los votos, los mexicanos y mexicanas. Este columnista entrevistó a Roberto Trad, un estratega de campañas electorales, consultor internacional en comunicación estratégica y comunicación política, con veinte años de experiencia, que ha participado en 35 campañas políticas en México, Ecuador, El Salvador y Colombia, comentó que López Obrador cambió el sentido de la comunicación política, porque hoy informar es una obligación del presidente y de su gabinete y antes los mandatarios creían que informar era un derecho de ellos, sólo lo que querían y cuando ellos lo deseaban.

Encuestas: En otro tema, el Gobierno de la CDMX modificó el nombre de la colonia Nueva Díaz Ordaz, ubicada en los Pedregales de Coyoacán, por el nombre Estudiantes de 1968, con el fin de honrar a la comunidad juvenil

de aquella época. A partir de una encuesta aplicada en 200 domicilios de la zona, se decidió sustituir el nombre del ex presidente, pues 90 por ciento de los habitantes que votaron dijeron que no lo aceptaban como nombre de su colonia. Autoridades capitalinas explicaron que la modificación será informada al INE, IECM, Servicio Postal Mexicano, Registro Público de la Propiedad y al Registro Civil. Todos los papeles, todos los documentos privados o públicos que llevan el antiguo nombre seguirán manteniendo validez y habrá un lapso de transición largo para que se vaya instalando el nuevo nombre de la colonia, tanto en el uso cotidiano de sus habitantes como en los usos jurídicos correspondientes, indicaron las autoridades. También informaron que la actual administración capitalina ha autorizado otros cambios de nombres de diversos lugares, como la Glorieta de Colón por el de Glorieta de Amajac, en referencia a la escultura prehispánica de la primera mujer gobernante en la historia de México antes de la Conquista y en la denominación de El Árbol de la Noche Triste por el de El Árbol de la Noche Victoriosa, en referencia al triunfo de los mexicas sobre las tropas de Hernán Cortés.

El pasado martes 1° de octubre en la Cámara de Diputados inicio la sesión a las nueve de la mañana, en la que fijaron su posición política cada grupo parlamentario. La toma de protesta de los anteriormente llamados delegados y hoy alcaldes será muy tempranera. A partir de este año, el o la presidenta de México, en esta ocasión Claudia Sheinbaum, rindió protesta el pasado 1 de octubre. Esta fecha, nos precisan, siempre había sido de los alcaldes, pero ahora los reflectores estarán en otro lado. Nos señalan que, ante esta situación, la sesión a la cual rindieron protesta los 16 alcaldes estuvo programada a las 8:00 horas en el Congreso de la Ciudad, que preside la morenista Martha Ávila. En esta sesión solemne hubo honores a la Bandera y los siete grupos parlamentarios y las dos asociaciones políticas dieron un posicionamiento hasta por cinco minutos.